

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Bogotá D.C., - 4 FEB 2021

REF.: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
No. 11001-31-10-022-2019-00659-00

La comunicación proveniente de la SIM BOGOTA (folios 42 y 43), se pone en conocimiento de los interesados.

NOTIFÍQUESE (2)

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

GGCA/

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 11 de fecha - 5 FEB 2021
GUALBERTO GERMAN CARRIÓN ACOSTA
Secretaria